

# MINERÍA COMO PROMOTORA DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

En el 2015, los 193 estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la que se incluyen 17 ODS que se deben lograr para el período 2015-2030. Estos constituyen un plan de acción mundial integral en favor de la inclusión social, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo económico.

## Perú: Propuestas de política en el sector minero para el cumplimiento de los ODS

HORIZONTE TEMPORAL

CORTO PLAZO (AL 2019)

MEDIANO PLAZO (AL 2021)

LARGO PLAZO (AL 2030)



**8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**  
Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.



**9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.



**12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES**  
Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.



**17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS**  
Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

**8.2** Mayor productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación.

Desarrollar el corredor económico minero Apurímac-Cusco-Arequipa-Moquegua con mejores accesos a yacimientos mineros.

Capacitar a micros, pequeñas y medianas empresas en la tecnificación de sus procesos productivos para que participen en la cadena de valor minero.

**8.3** Creación de puestos de trabajo decentes, emprendimiento, creatividad e innovación, y formalización de micros, pequeñas y medianas empresas.

Fortalecer la cadena de valor minera del corredor económico minero Apurímac-Cusco-Arequipa-Moquegua.



**12.1** Al 2030, gestión sostenible y uso eficiente de los recursos naturales.

Facilitar financiamiento y reducción de tramitología a actividades de remediación voluntaria de pasivos ambientales.

Crear un fideicomiso para el desarrollo de tecnologías de remediación de pasivos ambientales y mitigación ambiental.



**17.17** Fomentar y promover alianzas eficaces en los sectores público-privado y la sociedad civil.

Crear una institución con representantes de la SNMPE, del Minem y del Minam, para que genere evidencia en el sector y recomendaciones de política



**9.1** Infraestructuras sostenibles, resilientes y de calidad para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano.

Promover asociatividad entre sectores privado-público y la sociedad civil para el uso de infraestructura compartida multiusuario y multipropósito.

**9.4** Al 2030, infraestructura moderna e industrias sostenibles que usen los recursos con mayor eficacia y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.

Redireccionar las rentas mineras no ejecutadas por los gobiernos regionales para cerrar brechas de infraestructura pública.

### LEYENDA

**8.2** Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación.

Meta priorizada

Desarrollar el corredor económico minero principal Apurímac-Cusco-Arequipa-Moquegua y de sus corredores complementarios, mediante mejores accesos a yacimientos mineros.

Propuesta de política



# LA MINERÍA EN EL PERÚ

La minería en el Perú puede ser un catalizador para la promoción de buenas políticas públicas que permitan alcanzar los ODS. La minería moderna tiene como reto a futuro que sus procesos internos contribuyan a disminuir la huella de contaminación en los diferentes ecosistemas en los que opera.

## US\$ 58.000 millones

Cartera de proyectos mineros estimada para los próximos 10 años el Perú.

## 1%

de la población económicamente activa. La minería brinda **63.217** empleos directos y **122.769** indirectos.

## 9.8%

del PBI nacional (según datos de Minem a abril del 2018). La actividad minera es uno de los sectores económicos que más aporta al desarrollo tecnológico y de la investigación en el país.

Según la Defensoría del Pueblo, al 2015, se identificaron **8.616 pasivos ambientales**. El **50%** de ellos es considerado de muy alto riesgo y de alto riesgo. El **88%** no cuenta con responsable identificado.

## 22%

Aporte de la minería a la inversión extranjera directa del país.

## S/ 5.201 millones

Total de recaudación minera, entre tributos internos e impuesto a la renta, en el 2016.

Las transferencias a las regiones por recursos mineros sumaron S/24.470 millones en el periodo 2011-2016. El 60% no fue ejecutado por los gobiernos regionales.

Arequipa es la región de mayor empleabilidad con cerca de 30.878 trabajadores directos. Le siguen Junín (18.059), Apurímac (10.053), Tacna (9.625) y Cusco (7.640).



CIES  
consorcio de investigación  
económica y social

Construyendo conocimiento para mejores políticas



cooperación  
alemana  
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT